

## Escuela y los Padres

Escuela Primaria Odyssey y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este pacto se describe cómo los padres, la totalidad el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Esta escuela y los padres es en efecto durante el año escolar 2016-2017

### Responsabilidades de la escuela

#### Odyssey Primaria:

Proveer un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los participantes cumplir con los estándares académicos del Estado de la siguiente manera:

Los maestros cualificados utilizarán Distrito 49 guías curriculares alineadas con los Estándares Académicos de Colorado, junto con evaluaciones frecuentes para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada niño.

Realizar conferencias de padres y maestros (por lo menos anualmente en escuelas primarias) durante la cual se discutirá este pacto lo que se refiere al logro del niño individual. En concreto, se llevarán a cabo dichas conferencias:

Las conferencias se llevarán a cabo para todos los estudiantes en la noche: 3 de octubre y el 5. Durante todo el día el 6 de Oct..

Las noches 13 y 16 de febrero Durante todo el día 17 maestros o padres Feb. programarán conferencias en cualquier momento u otro consideren necesario.

Proveer a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Los padres recibirán cuatro informes de mitad de trimestre, según sea necesario, cuatro informes trimestrales de grado, los resultados de la evaluación Scantron en el otoño y primavera, y los resultados de las evaluaciones trimestrales tres veces al año. Los resultados de la evaluación TCAP del año anterior serán compartidos con los padres en el otoño siguiente.

Proveer a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

Leer por lo menos 15 minutos todos los días fuera del horario escolar.

Dar a mis padres o tutor todos los avisos e informaciones recibidas por mí de mi escuela todos los días.

#### Responsabilidades adicionales escolares requeridos

Involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela, de una manera organizada, continua y oportuna.

Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de cualquier plan del programa en toda la escuela, de una manera organizada, continua y oportuna.

Celebrar una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en el Título I, Parte A los programas, y para explicar el Título I, los requisitos de la Parte A, y el derecho de los padres a participar en el Título I, Parte A los programas. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres, y ofrecerá un número flexible de reuniones de participación de los padres adicionales, como por la mañana o por la noche, por lo que el mayor número posible de los padres son capaces de asistir. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de los niños participantes en el Título I, Parte A (estudiantes participantes), y los animará a asistir.

Proporcionar información a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición de los padres con discapacidades, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Proporcionar a los padres de información de los niños participantes en el momento oportuno sobre el Título I, parte A programas que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso de los niños, y se espera que los niveles de competencia de los estudiantes a cumplir.

A petición de los padres, proporcionar oportunidades para reuniones regulares para los padres para formular sugerencias y para participar, según sea apropiado, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.

Proporcionar a cada padre un reporte individual sobre el rendimiento de su hijo en la evaluación del Estado en al menos matemáticas, lenguaje y lectura.